



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0061118/2018

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

**VISTO:**

Las observaciones realizadas por la Prosecretaría General de esta Universidad en los presentes actuados, fs. 31,

**Y CONSIDERANDO:**

Que se ha deslizado un error involuntario al momento de confeccionar la Resolución,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
RESUELVE:**

Art.1º.- Rectificar el Art. 2º de la Resolución de este Cuerpo N° 34/2019 y donde dice "Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Luis Alfredo ORTIZ (Leg. Univ. N° 16.288) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva (114) en la Asignatura MODULOS DE IDIOMA INGLÉS, Sección DIFA, a partir del día 01 de julio de 2018 y por el término de tres años" **deberá decir** "Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Luis Alfredo ORTIZ (Leg. Univ. N° 16.288) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva (114) en la Asignatura LECTOCOMPREENSIÓN DEL INGLÉS, Facultad de Odontología, a partir del día 01 de julio de 2018 y por el término de tres años".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS


EXP-UNC: 0061118/2018

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de esta Universidad para la prosecución del trámite correspondiente.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

  
Ab. PABLO A. PULISICH  
Secretario HCD  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Mgtr. Martín Salvador Capell  
VICEDECANO  
Facultad de Lenguas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°**

**70**